

S/Ficha

C.4223

3114912

89373,51

**NUMERO:1931.-**

**DONACION.-** OTORGADA POR LOS CONYUGES SEÑOR LUIS ALBERTO QUIROZ SORNOZA Y SEÑORA SUSANA CANDELARIA ZAMORA PONCE.- A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTON MANTA.-

**CUANTIA:** \$78.80 USD ..-

**CODIGO NUMERICO:** 20161308001000740 Y 000741

**(FECHA DE OTORGAMIENTO:**03 DE AGOSTO DEL 2004).-

**COPIA:** TERCERA .-

**AGOSTO 24 DEL 2016**

W.S.



Factura: 001-002-000011164



20161308001000740

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161308001000740

OTORGANTE	FINO RIVAS NOTARIA 1ª DEL CANTON MANTA
FECHA	15 DE AGOSTO DEL 2016 (15.08)
ACTO O CONTRATO	

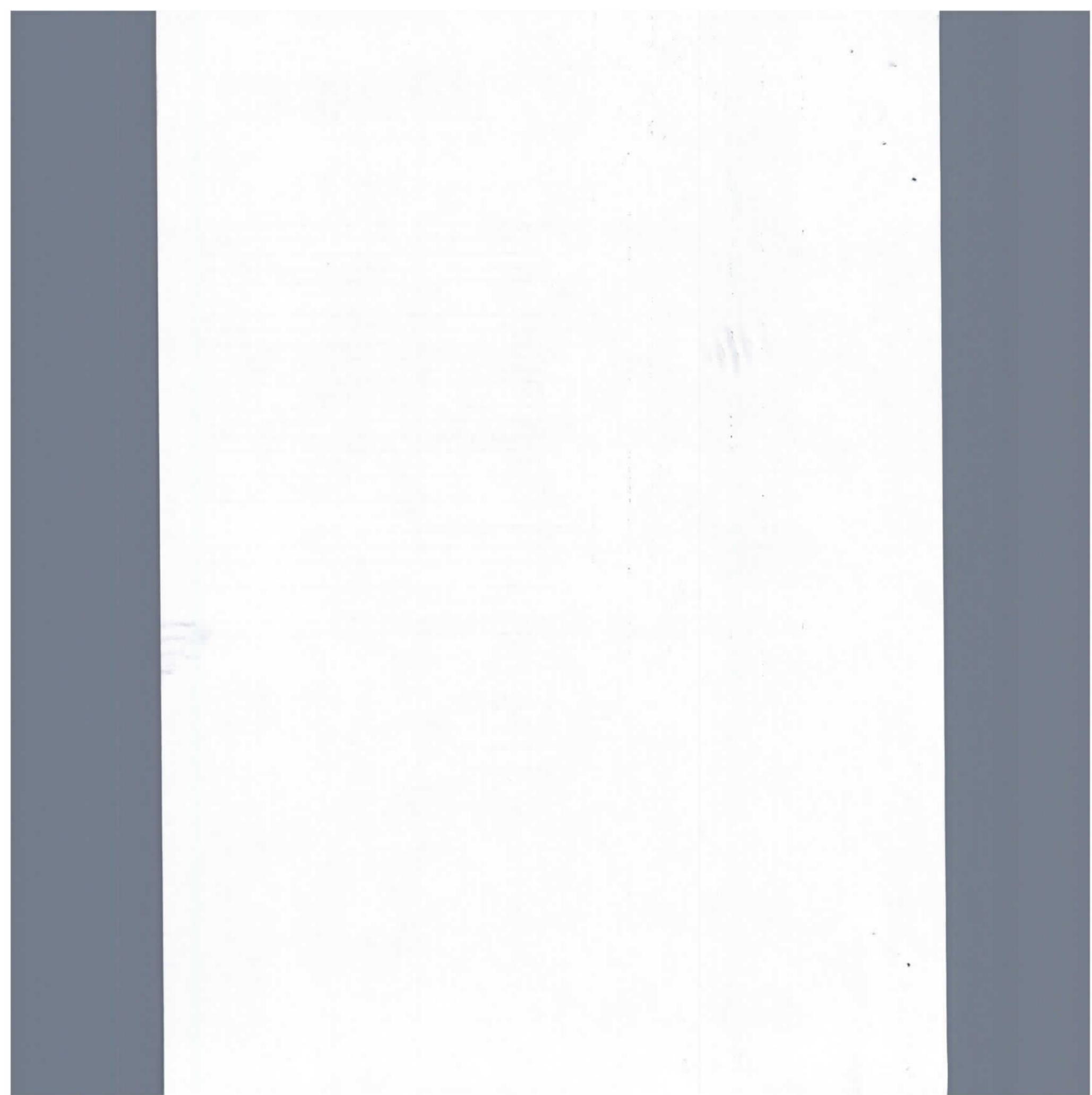
OTORGADO POR			
IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FINO RIVAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303983793
FINO RIVAS SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304564212
A FAVOR DE			
IDENTIFICACION SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FINO RIVAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302073950
FINO RIVAS JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301987044

FECHA DE OTORGAMIENTO:	04/08/2016
FECHA DE EFECTIVACION:	04/08/2016
FECHA DE EMISION DEL DOCUMENTO:	15/08/2016

CONTENIDO: DONACION CELEBRADA EL DIA 03 DE AGOSTO DEL AÑO 2004 ESCRITURA NRO.1931

*Santiago Enríquez*  
 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FERRO URRESTA  
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA







Factura: 001-002-000011167



20161308001000741

*Santiago Fierro Urresta*  
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
CALLE BOLÍVAR 101 MANTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA  
CALLE BOLÍVAR 101 MANTA



1470001008943708

10000000000000000000

ATENCION: NOMBRE Y APELLIDOS DEL CLIENTE

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Seis mil novecientos veintuno (6.921)

Case 1

NUMERO: UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO  
DONACION: OTORGADA POR  
LOS CONYUGES OTORGAN  
TES SENOR LUIS ALBERTO  
QUIROZ SORNOZA Y SEÑORA  
SUSANA CANDELARIA  
ZAMORA PONCE FAVOR DEL  
ILUSTRE MUNICIPIO DEL  
CANTON MANTA.-

CUANTIA: USD \$ 78.80.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy tres (3) del mes de Agosto - del dos mil cuatro, ante mí Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaría Pública Primera del Cantón Manta COMPARECEN: Por una parte los señores Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño y Doctor Gonzalo Molina Menéndez en sus calidades de Alcalde y Procurador Síndico Municipal del Cantón Manta, como lo justifican con los documentos que se agregan; y, por otra parte LOS CONYUGES SENOR LUIS ALBERTO QUIROZ SORNOZA, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco nueve ocho tres siete nueve - tres Y SUSANA CANDELARIA ZAMORA PONCE, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cinco sesí cuatro dos uno - dos, casados entre sí, por sus propios derechos.- Los

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer y de haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y certificados de votación de las últimas elecciones.- Doy fé.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura de DONACION DE UN LOTE DE TERRENO, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de DONACION, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- INTERVINIENTES: Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte la Ilustre Municipalidad de Manta representado por sus personeros Legales señor Ingeniero Jorge Zambrano Cedeño, con cédula de ciudadanía número; uno tres cero dos cero siete tres nueve cinco-cero en su calidad de ALCALDE DEL ILUSTRE MUNICIPIO DEL CANTON MANTA y el Doctor Gonzalo Molina Menendez, con cédula de ciudadanía número uno tres cero uno nueve ocho siete cero cuatro- cuatro, en su calidad de PROCURADOR

SINDICO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA, en su  
calidad de "DONATARIOS" y, por la otra parte  
LOS CONYUGES SEÑOR LUIS ALBERTO QUIROZ  
SORNOZA, con cédula de ciudadanía número uno  
tres cero cinco nueve ocho tres siete nueve -  
tres Y SUSANA CANDELARIA ZAMORA PONCE, con  
cédula de ciudadanía número uno tres cero  
cuatro cinco sesí cuatro dos uno - dos, casados  
entre sí, por sus propios derechos.--  
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- LOS CONYUGES SEÑOR  
LUIS ALBERTO QUIROZ SORNOZA Y SUSANA  
CANDELARIA ZAMORA PONCE, casados entre sí, por  
sus propios derechos, son propietarios de un  
lote de terreno, que se encuentra ubicado en el  
Barrio Las Vegas de la Parroquia Eloy Alfaro de  
la Ciudad de Manta, propiedad que la  
adquirió, por compra a la Ilustre Municipalidad  
de Manta, escritura realizada en la Notaria  
Cuarta del Cantón Manta, el veintidós de  
Septiembre de Mil Novecientos Ochenta y siete  
e inscrita el ocho de Octubre de mil  
novecientos Ochenta y Siete, bajo el Número  
1.412, del Registro de Compraventa, anotada en  
el Repertorio General Número 2.265, ante el  
Registro de la propiedad del Cantón Manta,  
terreno que tiene las siguientes medidas y  
linderos: Por el frente diez metros y calle



trescientos dieciseis, por atrás diez metros  
setenta centímetros y lindera con Sixto POnce,  
Por el costado derecho Diez metros y lindera  
con Teodora Franco; y, por el costado izquierdo  
diez metros y lindera con la avenida doscientos  
once, con una superficie total de cien metros  
cuadrados.- TERCERA: OBJETO: DONACION.- La  
seora antes mencionada por medio de esta  
escritura pública procede a dar en Donación al  
Ilustre Municipio del Cantón Manta, ya que  
dicho terreno fue declarado zona de alto riesgo  
por los fenómenos naturales y declarados de  
utilidad pública por esta municipalidad de  
Manta, el mismo que tiene las siguientes  
medidas y linderos: Por el frente diez metros y  
calle trescientos dieciseis, por atrás diez  
metros setenta centímetros y lindera con Sixto  
POnce, Por el costado derecho Diez metros y  
lindera con Teodora Franco; y, por el costado  
izquierdo diez metros y lindera con la avenida  
doscientos once, con una superficie total de  
cien metros cuadrados.- CUARTA.- La presente  
escritura pública de donación sobre el lote de  
terreno que se describe en la cláusula segunda  
de ésta minuta, de acuerdo al avaluo municipal  
es de



Espe

\$ 0.

Nº

4-1 (31)

# Departamento de Avalúos y Catastro MUNICIPALIDAD DE MANTA



Especie Valorada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

FECHA: 16/08/2004

#2.838

\$ 0.60 CTVS.

Nº 23392

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos y constatado en el sitio que:

El Predio de la clave: # 3114912000

Ubicado en: CALLE 316 STA CLARA

Area total del predio según escritura: -----

Area total del predio según inspección: 100M2

Pertenece al señor: QUIROZ SORNOZA LUIS ALBERTO

Cuyo avalúo COMERCIAL VIGENTE es de:

TERRENO:	22.07
CONSTRUCCION:	56.73
	-----
	78.80

SOM: SETENTA Y OCHO 80/100 DOLARES



DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Nota: El presente Certificado, se emite en virtud de la Orden de Desempeño n.º 001 de la Municipalidad de Manta

34

BARCELONA EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
BARCELONA EN BLANCO

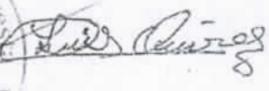
BARCELONA EN BLANCO  
ESPACIO EN BLANCO  
BARCELONA EN BLANCO

ent 64

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V4242  
 SOLTERO  
 PRIMARIA JORNALERO  
 DIOGENES QUIROZ  
 GERTRUDIS SORNOZA  
 MANABI  
 30/04/2003  
 30/04/2015  
 REN 0146319  
 Mnb



CIUDADANIA 130398379-3  
 QUIROZ SORNOZA LUIS ALBERTO  
 MANABI/OLNEO/OLNEO /PUCA/  
 13 FEBRERO 1962  
 001- 0039 00076 H  
 MANABI/ SANTA ANA  
 SANTA ANA 1962


ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3343V2442  
 SOLTERO  
 PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS  
 CIRILO ZAHORA  
 ISABEL PONCE  
 MANABI  
 30/04/2003  
 30/04/2015  
 REN 0146320  
 Mnb



CIUDADANIA 130456421-2  
 ZAHORA PONCE SUSANA CANDELARIA  
 MANABI/PORTOVIEJO/ABDON CALDERON  
 12 JUNIO 1959  
 003- 0145 01471 F  
 MANABI/ PORTOVIEJO  
 PORTOVIEJO 1959






REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

113 - 0189  
 NUMERO

1303983793  
 CEDULA

QUIROZ SORNOZA LUIS ALBERTO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI  
 PROVINCIA  
 TARQUI  
 PARROQUIA

MANTA  
 CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

31 - 0246  
 NUMERO

1304564212  
 CEDULA

ZAMORA PONCE SUSANA CANDELARIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

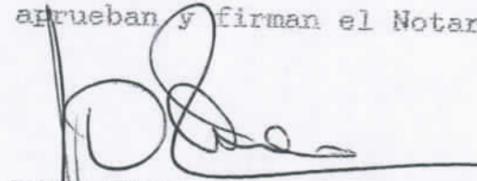
MANABI  
 PROVINCIA  
 TARQUI  
 PARROQUIA

MANTA  
 CANTON

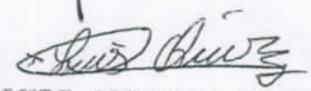
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

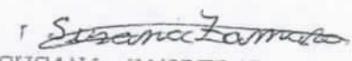


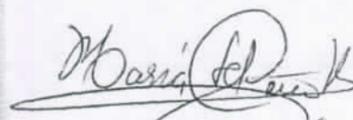
QUINTA.- La de estilo.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de este instrumento.- Minuta firmada por el Doctor Gonzalo Molina Menéndez C.A.M. Registro No 630.- Aquí la minuta que los otorgantes quedan elevados a escritura pública con su valor legal.- Leída esta escritura a los señores otorgantes por mí el Notario de principio a fin en alta y clara voz, la aprueban y firman el Notario en unidad de acto.- DOY FE

  
ING. JORGE ZAMBRANO CEDEÑO  
C. C. No 130207395-0

  
DR. GONZALO MOLINA MENENDEZ  
C. C. No 130198704-4

  
LUIS ALBERTO QUIROZ SORNOZA  
C.C. No 130398379-3

  
SUSANA CANDELARIA ZAMORA PONCE  
C.C. No 130456421-2

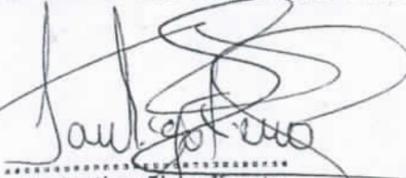
  
Maria L. Cedeño  
ABOGADA  
Notaria Publica Primer  
Manta



Factura: 001-002-000011164:001-002-000011167

2016	13	08	01	000740 - 000741
------	----	----	----	--------------------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABOGADA **MARIA LINA CEDEÑOR RIVAS** Y FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN **CINCO** FOJAS UTILES (**ESC.1931**) AUTORIZADA EL DIA 03 DE AGOSTO DEL 2004.-EL NOTARIO ABOGADO **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA** CON ACCION PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-PETICIONARIA **QUIROZ SORNOZA ESTHER LIBE** C.I.1305356303.- MANTA 24 DE AGOSTO DEL 2016.-

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

50210



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16012241, certifico hasta el día de hoy 20/07/2016 15:12:27, la Ficha Registral Número 50210.

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Fecha de Apertura: lunes, 09 de marzo de 2015 Parroquia: ELOY ALFARO  
Información Municipal:

#### LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con diez metros y calle trescientos dieciseis, Por Atrás; con diez metros y propiedad de Sixto Ponce, Costado Derecho; con diez metros propiedad de Teodoro Franco. Costado Izquierdo; con diez metros y avenida doscientos once. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1412	08/oct./1987	1	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	207	03/dic./2015		

#### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 08 de octubre de 1987 Número de Inscripción: 1412 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2265 Folio Inicial:1  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de septiembre de 1987

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa -Patrimonio Familiar. Terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; con diez metros y calle trescientos dieciseis, Por Atrás; con diez metros y propiedad de Sixto Ponce, Costado Derecho; con diez metros propiedad de Teodoro Franco. Costado Izquierdo; con diez metros y avenida doscientos once.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304564212	ZAMORA PONCE SUSANA CANDELARIA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303983793	QUIROZ SORNOZA LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[ 2 / 2 ] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : jueves, 03 de diciembre de 2015 Número de Inscripción: 207  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9864 Folio Inicial:



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de noviembre de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Extinción de Patrimonio Familiar

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1303983793	QUIROZ SORNOZA LUIS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304564212	ZAMORA PONCE SUSANA CANDELARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1412	08/oct./1987	1	1

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>2</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:12:28 del miércoles, 20 de julio de 2016

A petición de: QUIROZ SORNOZA LUIS ALBERTO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA

1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

*[Handwritten Signature]*  
AB. JOSÉ DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 134048

Nº 134048

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42223

Fecha: 25 de agosto de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-11-49-12-000

Ubicado en: CALLE 316 STA CLARA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 100,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2530,00
CONSTRUCCIÓN:	6843,51
	<u>9373,51</u>

Son: NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros

TRAMITE DE INSCRIPCIÓN TARDÍA QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS ALBERTO QUIROZ SORNOZA Y SEÑORA SUSANA CANDELARIA ZAMORA PONCE A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 25/08/2016 10:29:12

THE  
OFFICE OF THE  
ATTORNEY GENERAL  
STATE OF NEW YORK  
ALBANY, N. Y.  
JANUARY 10, 1912

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 109258



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

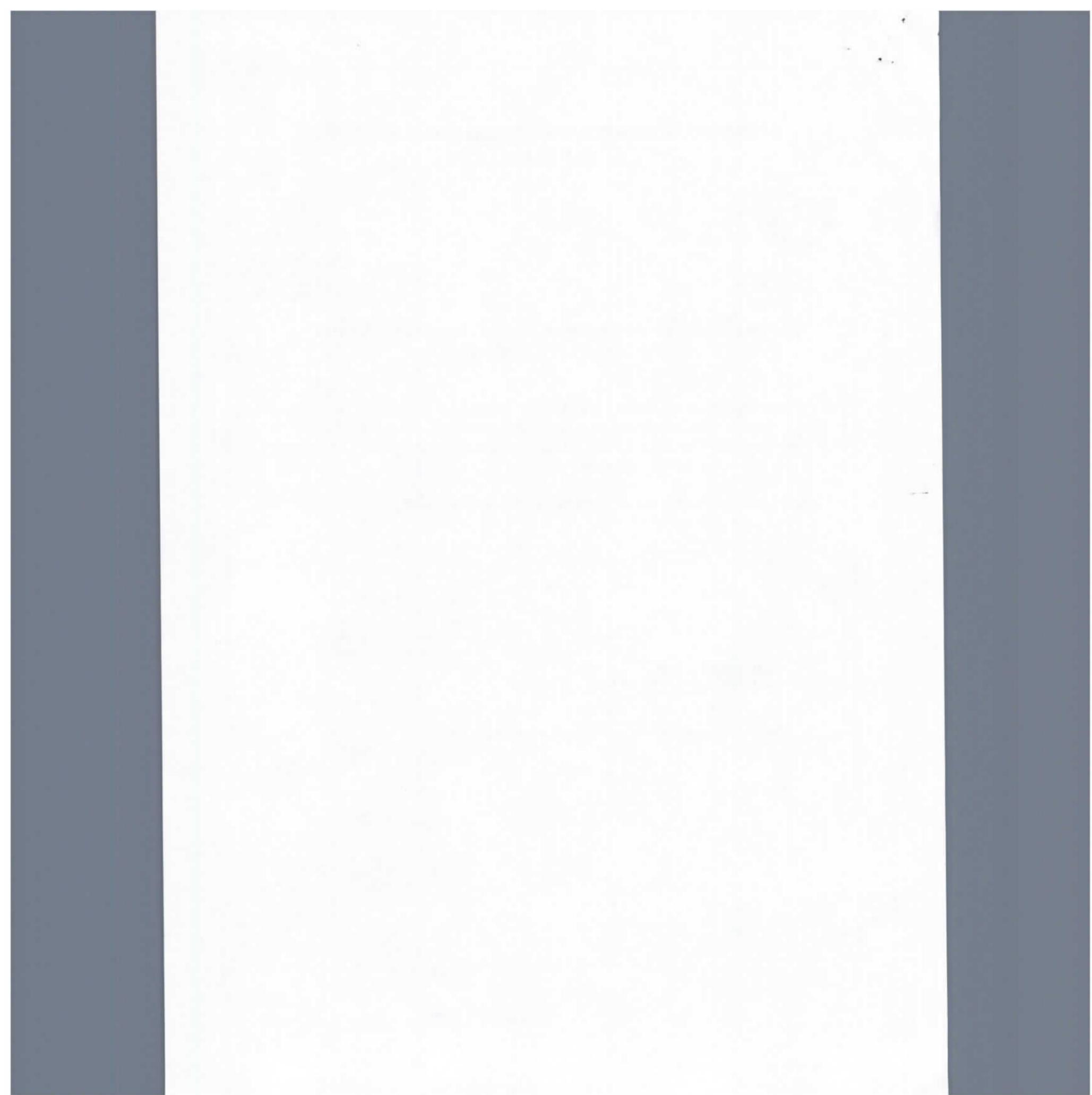
Manta, 25 de AGOSTO de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
3114912000 CALLE 316 STA CLARA

Manta, veinte y cinco de agosto del dos mil dieciséis



CANCELADO  
TESORERIA  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 080235



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA ubicada CALLE 316 STA CLARA cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9373.51 NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON 51/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE – INSCRIPCION TARDIA

N/F

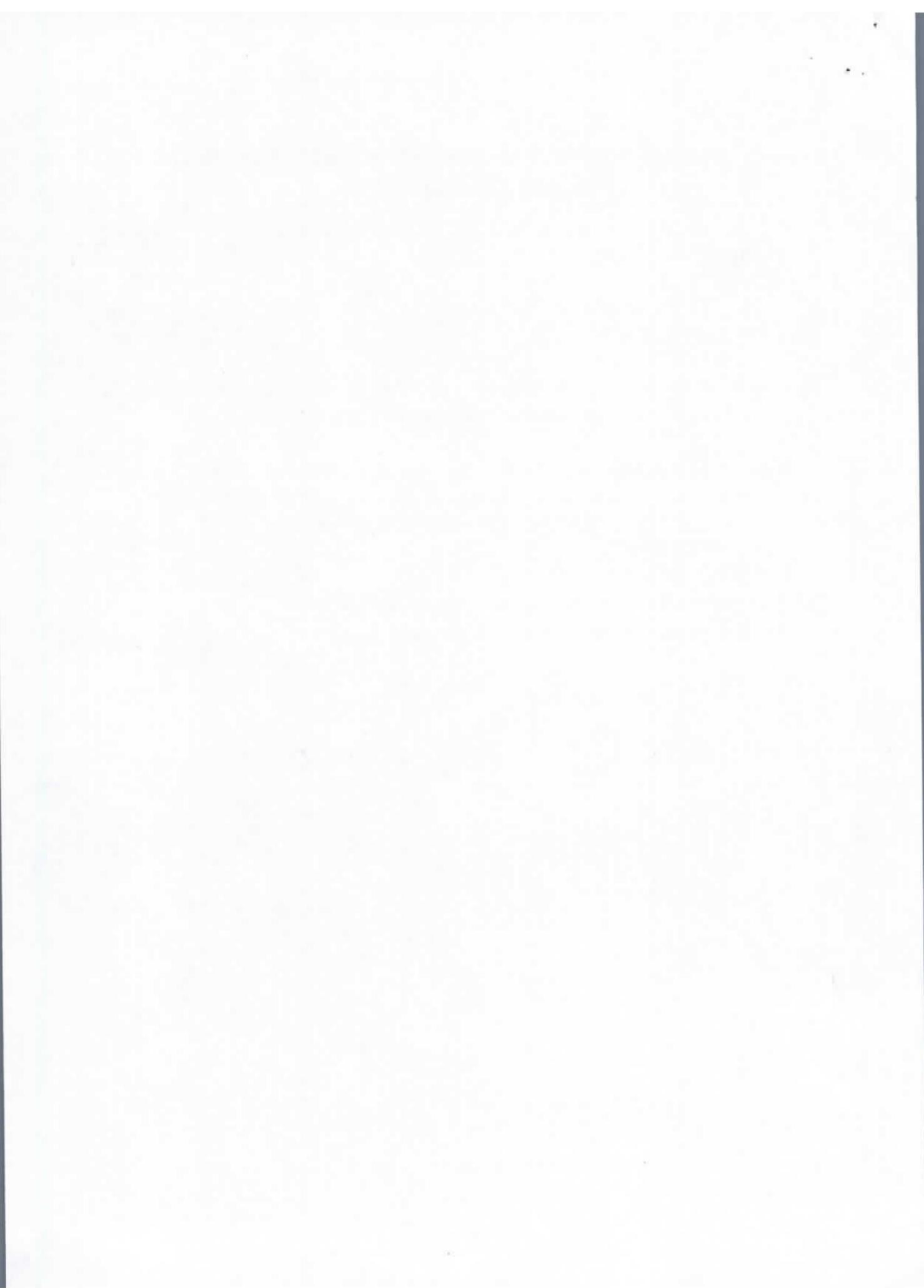
25 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de

del 20



Director Financiero Municipal





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000020978

## 911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

Empty box for stamp or signature

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: : GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 STA. CLARA

DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO** 0311491200-0000000

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CLAVE CATASTRAL: 2, 30, 100

AVALÚO PROPIEDAD: CALLE 316 STA CLARA,

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 25/08/2016 12:25:22

FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 0.38</b>

Empty box for stamp or signature

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000020977

## 911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2015

Empty box for stamp or signature

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: : GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 STA. CLARA

DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO** 0311491200-0000000

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CLAVE CATASTRAL: 2, 30, 100

AVALÚO PROPIEDAD: CALLE 316 STA CLARA,

DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 25/08/2016 12:25:22

FECHA DE PAGO:



IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.30
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 2.63</b>

Empty box for stamp or signature

ORIGINAL CLIENTE





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2014

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

000020976

<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>		<b>DATOS DEL PREDIO</b>	
CI/RUC:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	0311491200-0000000	MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
NOMBRES:		CLAVE CATASTRAL:	15,561,782
RAZÓN SOCIAL:	CALLE 316 STA. CLARA	AVALÚO PROPIEDAD:	CALLE 316 STA CLARA,
DIRECCIÓN:		DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
N° PAGO:	VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:	25/08/2016 12:25:22
FECHA DE PAGO:	

IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.61
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 2.94</b>

ÁREA DE SELLO

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

## 911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2013

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

000020975

<b>DATOS DEL CONTRIBUYENTE</b>		<b>DATOS DEL PREDIO</b>	
CI/RUC:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	0311491200-0000000	MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
NOMBRES:		CLAVE CATASTRAL:	15,561,782
RAZÓN SOCIAL:	CALLE 316 STA. CLARA	AVALÚO PROPIEDAD:	CALLE 316 STA CLARA,
DIRECCIÓN:		DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
N° PAGO:	VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:	25/08/2016 12:25:21
FECHA DE PAGO:	

IMPUESTO DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.91
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 3.24</b>

ÁREA DE SELLO

ORIGINAL CLIENTE





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000020974

## CONTRIBUCIÓN PREDIAL - 2012

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 STA. CLARA  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO 0311491200-0000000

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
CLAVE CATASTRAL: 15,647,65  
AVALÚO PROPIEDAD: CALLE 316 STA CLARA,  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 25/08/2016 12:25:21  
FECHA DE PAGO:



### IMPUESTO DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	1.22
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

2.35

1.22

0.00

0.00

\$ 3.57

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000020979

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: CALLE 316 STA. CLARA  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES  
CAJA: 25/08/2016 12:26:26  
FECHA DE PAGO:



### VALOR DESCRIPCIÓN

DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
	3.00

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 23 de noviembre de 2016  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

